

Carlos Saavedra Lamas

C



Carlos Saavedra Lamas
1 de noviembre de 1878 Buenos Aires / 5 de mayo de 1959
Político, diplomático y jurista argentino.

¿A QUÉ ÉPOCA PERTENECIÓ?

Nació el 1 de noviembre de 1878 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), en el seno de una familia patricio. Su bisabuelo fue Cornelio Saavedra quien se desempeñó como Presidente de la Junta y su abuelo fue Mariano Moreno, gobernador de la Provincia de Buenos Aires durante la presidencia de Bartolomé Mitre. Se casó con Rosa Sáenz Peña, hija del presidente Roque Sáenz Peña. Falleció a los 80 años, el 5 de mayo de 1959.

¿EN QUÉ SE DESEMPEÑABA?

Fue un político, diplomático y jurista argentino, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1936, siendo el primer argentino y latinoamericano galardonado con este premio. Estudió Derecho y ejerció su labor docente como profesor y, luego como director, de la Universidad de

Buenos Aires. Fue diputado y Ministro de Justicia e Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores, durante la presidencia de Agustín P. Justo. Asimismo, ocupó el puesto de Ministro de Relaciones Exteriores, presidió la Conferencia de Paz del Chaco, en la que participaron Brasil, Chile, Perú, Uruguay y los Estados Unidos alcanzándose un acuerdo de armisticio el 12 de junio de 1935 que puso fin a la Guerra del Chaco. En 1936 obtuvo el Premio Nobel de la Paz por haber inspirado el Pacto antibélico que fue firmado por 21 naciones convirtiéndose en un instrumento jurídico internacional. Por otro lado, fue presidente de la XI Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1928, de la Conferencia Panamericana de 1936 y de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en 1936.

¿EN QUÉ SE DESTACÓ?

Como presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales se destacó por su trabajo con el proyecto de ley que buscaba proteger la comercialización de azúcar. Durante el gobierno de Marcelo T. de Alvear, Saavedra Lamas jugó un rol muy importante en la elaboración del Código del trabajo. Por esta actuación le propusieron en 1928 ser el presidente de la IX Conferencia Internacional del Trabajo. Por otro lado, cuando se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores supo mediar en el conflicto territorial entre Paraguay y Bolivia por el Chaco evitando la intervención de Estados Unidos. Logró que el 12 de junio de 1935 se firmara el protocolo de Buenos Aires. Por este trabajo recibió el Premio Nobel de la Paz en 1936. Asimismo defendió la neutralidad del país en la Guerra Civil Española.

¿CUÁLES FUERON SUS OBRAS?

Escritor prolífico de obras dedicadas al internacionalismo y al Derecho, entre sus obras cabe destacar:

- El derecho de asilo
- Por la paz de las Américas
- Vida internacional
- El doctor Luis María Drago, su obra internacional
- Los valores de la Constitución
- El régimen administrativo y financiero de la Universidad de Buenos Aires
- Escuela intermedia
- Los tratados de arbitraje
- Economía colonial
- Los asalariados en la República Argentina